

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0180-2024-GTI010-N

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE -
RENOVACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO DE LICENCIAS ARTCAM

1. NOMBRE DEL ÁREA

Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

José Cáceres Torres
Oscar Alberto Taddey Chacaltana

3. CARGOS

Jefe del Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento encargado
Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento

4. FECHA:

2024-10-31

5. JUSTIFICACIÓN:

Gerencia de Gestión del Circulante
Departamento de Producción de la CNM

El software Artcam es un programa que realiza grabados artísticos 3D, partiendo de dibujos o diseños 2D. Es decir, el software genera relieves 3D a partir de diseños artísticos 2D o volúmenes provenientes de piezas escaneadas, en nuestro caso maquetas y matrices utilizadas para la fabricación de utillaje para el acuñado de monedas circulantes, monedas y medallas conmemorativas.

6. ALTERNATIVAS:

Se cuenta con 2 licencias concurrentes para usuarios ilimitados, cada una con una concurrencia de 2 usuarios que pueden utilizar el software a la vez, con servicio de soporte técnico, la misma que se encuentra instalada en la plataforma informática del Banco. Por tal motivo, no se presentan softwares alternativos, dado que en el BCRP ya se está utilizando el software Artcam y solo se requiere el soporte técnico del contratista de este producto, a fin de garantizar el servicio, continuidad y disponibilidad de los trabajos que realizan los usuarios con dicho software.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Como no se presentan otras alternativas, no cabe un análisis comparativo técnico. En ese sentido, se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Costos asociados al producto incluyen:

- Renovación del soporte técnico
 - Para 2 licencias concurrentes del software Artcam para usuarios ilimitados, pero que solo pueden utilizar el software 2 usuarios a la vez, con fecha de renovación desde el 08-01-2025 al 07-01-2026.
 - El precio referencial por la renovación del soporte técnico para dicha licencia es de S/ 10 431,20 incluido los impuestos.
- Soporte externo

La renovación incluye: soporte técnico por el contratista.
- Tiempo en que se va a entregar los documentos de la renovación del soporte técnico, con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú

El plazo de entrega no será mayor de diez (10) días calendario, contados a partir del día siguiente de la entrega de la orden de compra.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza esta institución.
- El aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Artcam por parte de los usuarios.
- Los usuarios del departamento de Producción de la CNM podrán seguir utilizando el software Artcam, para la fabricación de utillaje para el acuñado de monedas circulantes, monedas y medallas conmemorativas.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el software Artcam cumple con todos los requerimientos técnicos. La renovación del soporte técnico de la licencia Artcam posibilitará a los usuarios contar con el soporte técnico en forma oportuna, asegurando el cumplimiento de las funciones propias del Banco Central de Reserva del Perú. Por lo cual se recomienda la renovación del soporte técnico del software Artcam.

10. FIRMAS:

Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Lima, 31 de octubre de 2024

cc. Departamento de Publicaciones Económicas - Jorge Luis Morales Bustamante
Departamento de Publicaciones Económicas - Ronald Augusto Cuela Alvarez

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Oscar Alberto TADDEY CHACALTANA
Especialista de Estrategia Digital y Planeamiento
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Jose Carlos CACERES TORRES
Jefe del Departamento de Estrategia Digital y
Planeamiento (e)
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Miguel Angel TEJADA MALASPINA
Gerente de Tecnologías de Información Interino
Gerencia de Tecnologías de Información
Firma como encargado.

VISADO POR:

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración